LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-629-2024

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) ELECTRIAIRES INTEGRALES S.A.S , identificado con NIT No. 901055814, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-629-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto de 2024 y el 31 de octubre de 2024. Cta. Bco. 7959. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veinticuatro millones cuatrocientos veintinueve mil ochocientos siete pesos m/cte. ($24,429,807.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE 448 del 20 de noviembre de 2024.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1409 VIG	O2120202008078715621-Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neveras, exhibidores, muebles y equipos frigoríficos similares para uso industrial, comercial o de servicio		24,429,807.00

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	DIRECCIÓN CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	476,911.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CENTRO DE ENCUENTRO PARA LA PAZ Y LA INTEGRA- BOSA	58,926.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	3,122,608.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE SERVITA	84,550.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE LA VICTORIA	84,550.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE TUNAL	1,825,558.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE KENNEDY	84,550.00
1409	O2120202008078715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE FONTIBON	75,983.00

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-629-2024

1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE SANTA HELENITA	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE LA GAITANA	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE MUZU	784,026.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE SANTA LUCIA	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE CANDELARIA	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE YOMASA	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	CADE TOBERIN	84,550.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	SUPERCADE MANITAS	924,762.00
1409	O21202020080787156 21	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neve	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	16,400,083.00

Descripción: PAGO SEGÚN FACTURA No.FE448TRAMITADA MEDIANTE SIGA No. 1-2024-45838

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de noviembre de 2024.

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 5358